



# MUNICIPIO DE AJACUBA HIDALGO

## XX.- LOS TRAMITES QUE OFRECEN

Nombre del trámite	Requisitos	Descripción y objetivo del trámite	Comprobante a obtener	Tiempo de respuesta	Vigencia del comprobante a obtener	Vínculos a formatos respectivos	Unidad administrativa donde se gestiona el trámite	Domicilio donde se gestiona el trámite					Días y horario de servicio	Costo	Sustento legal para el cobro	Lugares donde se efectúa el pago	Fundamento Jurídico-Administrativo del trámite	Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta	
								Calle	Numero Exterior	Numero Interior	Colonia	Código postal							Teléfono
Dirección de: Reglamentos y Espectáculos Públicos Municipales de Ajacuba, Hgo.																			
Responsable: <u>LIC. CARLOS VALENTÍN AZPEITIA LÓPEZ.</u>																			
Placa de Funcionamiento Comercial e Industrial.	*Copia de Credencial de Elector. *Copia de Comprobante de Domicilio.	Obtener la Placa de Funcionamiento Comercial e Industrial respecto a su giro comercial en el servicio que presta.	Placa de Funcionamiento Comercial e Industrial.	De 1 a 3 días.	<u>Durante el Año en curso.</u> <u>Durante el corriente año.</u>	No aplica.	Dirección de Reglamentos y Espectáculos Públicos Municipales.	Plaza Principal.	s/n	s/n	Centro.	42150	7787824141 7787824145 Ext.111.	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 Hrs Sábado de 09:00 a 14:00 Hrs.	Variable.	Lo establecido por el Artículo 17, de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016 del Municipio de Ajacuba.	Tesorería Municipal.	Lo establecido por los Artículos 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ajacuba y en el Artículo 121 de la Ley Orgánica Municipal Vigente para el Estado de Hidalgo.	Queja ante la Contraloría Interna Municipal o ante la Comisión de Derechos Humanos.
Permisos para kilómetro de plata.	*Solicitud Elaborada. *Copia de Credencial de Elector.	Obtener el permiso para realizar kilómetros de plata en beneficio de instituciones educativas, candidatas a reyna y en apoyo a gastos médicos, etc.	Permisos para kilómetro de plata.	De 1 a 3 días.	Fecha especificada en la Solicitud.	No aplica.	Dirección de Reglamentos y Espectáculos Públicos Municipales.	Plaza Principal.	s/n	s/n	Centro.	42150	7787824141 7787824145 Ext.111.	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 Hrs Sábado de 09:00 a 14:00 Hrs.	No Aplica.	Lo establecido por el Artículo 17, de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016 del Municipio de Ajacuba.	No Aplica.	Lo establecido por los Artículos 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ajacuba y en el Artículo 121 de la Ley Orgánica Municipal Vigente para el Estado de Hidalgo.	Queja ante la Contraloría Interna Municipal o ante la Comisión de Derechos Humanos.
Permiso para Baile Particular.	*Solicitud Elaborada. *Copia de Credencial de Elector.	Obtener permiso para realizar eventos particulares.	Permiso.	De 1 a 3 días.	Fecha especificada en la Solicitud.	No aplica.	Dirección de Reglamentos y Espectáculos Públicos Municipales.	Plaza Principal.	s/n	s/n	Centro.	42150	7787824141 7787824145 Ext.111.	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 Hrs Sábado de 09:00 a 14:00 Hrs.	No Aplica.	Lo establecido por el Artículo 17, de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016 del Municipio de Ajacuba.	No Aplica.	Lo establecido por los Artículos 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ajacuba y en el Artículo 121 de la Ley Orgánica Municipal Vigente para el Estado de Hidalgo.	Queja ante la Contraloría Interna Municipal o ante la Comisión de Derechos Humanos.

Fecha de actualización: **14/ Agosto /2016**

Fecha de validación: **14/ Agosto /2016**

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) responsable(s) de la información: **Dirección de Reglamentos y Espectáculos Públicos Municipales de Ajacuba, Hgo.**